



Resolución de Secretaría General

Lima, 27 DIC. 2016

VISTOS:

Los Memorándums N° 928-2016-DV-OGA-UABA, de la Unidad de Abastecimiento y N° 1669-2016-DV-OGA, de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en adelante el Reglamento, constituyen los cuerpos normativos que contienen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades, en los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios y obras, orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se inviertan;

Que, el segundo párrafo del artículo 22° del Reglamento, en su segundo párrafo establece que: *"Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones"*, se agrega en el tercer párrafo: *"Para la licitación pública, concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento."* *"(...) En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando considere necesario. (...)";*

Que, el primer párrafo del artículo 23° del Reglamento, señala que: *"El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación."* Agrega en su tercer párrafo: *"El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos suplentes indicando los nombres completos (...)";*

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2016-DV-PE, de fecha 15 de enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, el cual ha sido



modificado en seis ocasiones, a través de las Resoluciones de Secretaría General N° 017-2016-DV-SG, N° 050-2016-DV-SG, N° 096-2016-DV-SG, N° 110-2016-DV-SG, N° 138-2016-DV-SG y N° 157-2016-DV-SG, respectivamente;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2016-DV-PE, publicada el 08 de enero de 2016 y complementada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2016-DV-PE, publicada el 21 de enero de 2016, la Presidencia Ejecutiva delegó a la Secretaría General, la facultad de la designación de los integrantes de los comités de selección;

Que, de acuerdo a lo propuesto por la Unidad de Abastecimiento y la Oficina General de Administración a través de los documentos del visto, resulta necesario designar a los comités de selección que tendrá a su cargo la organización, conducción y realización de los procedimientos de selección, hasta su culminación;

Con el visto bueno de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina General de Administración y de la Unidad de Abastecimiento; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2016-DV-PE, complementada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2016-DV-PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR los Comités de Selección, que se encargarán de la conducción y realización hasta su culminación de los procedimientos de selección que se encuentran programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA-2016.

Artículo 2°.- DESIGNAR a los miembros integrantes de los Comités de Selección, para las contrataciones siguientes:

PAC N° 67: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Serruchos de Poda para la Oficina Zonal de La Merced", conformado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTE
MARIA LINDA CHAVEZ BURGOS Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10134197, quien lo presidirá	IVETTE DEL CARPIO O'BRIEN Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10060895
ELIZABETH DEL CARMEN MANTILLA DAZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 25747666	GRACIELA CRISTINA REYES SORIA Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 07476531
LILLIAN PATRICIA RENGIFO GSTIR Régimen laboral CAS de la Oficina Zonal de La Merced, con DNI N° 04312376	ALFREDO VELA LINARES Régimen laboral CAS de la Oficina Zonal de La Merced, con DNI N° 22963126

PAC N° 68: Concurso Publico para la "Consultoría para la Recolección, Procesamiento y Análisis Descriptivo de Datos del VI Estudio Nacional Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes Secundaria 2017", conformado por los siguientes miembros:



TITULARES	SUPLENTE
GRACIELA CRISTINA REYES SORIA Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 07476531, quien lo presidirá	MARIA LINDA CHAVEZ BURGOS Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10134197
FRANK RENATO CASAS SULCA Régimen laboral CAS de la Dirección de Asuntos Técnicos, con DNI N° 43305465	DELIA ELVIRA TRUJILLO FRAGA Régimen laboral 728 de la Dirección de Asuntos Técnicos, con DNI N° 07864309
CARLOS ZUÑIGA YABAR Régimen laboral 728 de la Dirección de Asuntos Técnicos, con DNI N° 07905583	VIVIANA CARMELA MALDONADO GARCÍA Régimen laboral CAS de Dirección de Promoción y Monitoreo, con DNI N° 10816726

PAC N° 69: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de 02 Servidores tipo cuchilla para Virtualización y 04 software y Licencias de Virtualización VMWARE", conformado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTE
IVETTE DEL CARPIO O'BRIEN Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10060895, quien lo presidirá	GRACIELA CRISTINA REYES SORIA Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 07476531
GUISELA FORTUNATA GARAY ESPINOZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 42184696	JOHANN MANUEL LINARES JUAREZ Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 40505704
LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO PASSALACQUA SOTO Régimen laboral CAS de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Oficina General de Administración, con DNI N° 16653256	EMERSON PINO TUANAMA Régimen laboral CAS de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Oficina General de Administración, con DNI N° 41315966

PAC N° 70: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Tijeras de Podar de dos manos para los componentes del Ámbito de la Oficina Zonal de Pucallpa", conformado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTE
GUISELA FORTUNATA GARAY ESPINOZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 42184696, quien lo presidirá	ELIZABETH DEL CARMEN MANTILLA DAZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 25747666
GRACIELA CRISTINA REYES SORIA Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 07476531	IVETTE DEL CARPIO O'BRIEN Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10060895
ELISEO GARCIA TORRES Régimen laboral CAS de la Oficina Zonal de Pucallpa, con DNI N° 23001274	MIGUEL SILVA RIOS Régimen laboral CAS de la Oficina Zonal de Pucallpa, con DNI N° 23007712



PAC N° 71: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Equipo de Almacenamiento Externo para el Data Center", conformado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTE
ELIZABETH DEL CARMEN MANTILLA DAZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 25747666, quien lo presidirá	GUISELA FORTUNATA GARAY ESPINOZA Régimen laboral 728 de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 42184696
JOHANN MANUEL LINARES JUAREZ Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 40505704	MARIA LINDA CHAVEZ BURGOS Régimen laboral CAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, con DNI N° 10134197
LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO PASSALACQUA SOTO Régimen laboral CAS de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Oficina General de Administración, con DNI N° 16653256	EMERSON PINO TUANAMA Régimen laboral CAS de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación de la Oficina General de Administración, con DNI N° 41315966

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los integrantes de los Comités de Selección designados, para las acciones que correspondan de conformidad a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

YALILE MARTÍNEZ BELTRAN
Secretaria General